

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Guba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

BISMARCK DURANTE LA GUERRA DE 1870.

TRADUCIDO DEL ALEMÁN PARA «LA MAÑANA» por ALFREDO GARCÍA LOPEZ.

No comprendo que un hombre pueda vivir sin creer en la revelación, en un Dios que dirige todas las cosas, en un Juez Supremo contra el cual no hay apelación, y en una vida futura. Si no fuese cristiano, no permanecería ni una hora en el puesto que ocupó...

familia. Después de consignar estas increíbles supersticiones no debe causar asombro que el príncipe haya pasado tiempo de los perniciosos efectos que puede producir el cortarse los cabellos en la luna menguante. Sin embargo, si se hubiera de juzgar por la cabellera del príncipe, se convendría en que el sistema opuesto es una panacea contra la caída del cabello.

El libro habla después de las influencias terrenales, y aquí nos encontramos en los mismos senderos de la política. En uno de los coloquios críticos con M. Favre, hizo el príncipe las siguientes observaciones acerca de la coherencia política: «La coherencia en política induce muchas veces a la obstinación. Es preciso conformarse con la necesidad y dejarse guiar por las circunstancias y no por las opiniones que realmente no son más que juicios equivocados. Cuando por primera vez entré en la carrera política era un ingenuo implacable, y tenía miras y fines diversos de los que hoy abrigo. He aprendido por experiencia a no vacilar nunca en sacrificar los sentimientos personales a la necesidad del momento. La patria quiere ser servida y no dominada.»

A esto respondió cortésmente M. Favre: «Es muy justo señor Conde, es profundo.» Si el francés no hubiese estado en aquel momento como suplicante, acaso se le hubiera ocurrido responder que suceden en la vida tales cosas, que lo principal consiste en discutir y saber cuando conviene elegir la primera o la segunda. Lo que dijo en otra ocasión al negociador francés, demuestra que la línea de separación del príncipe de Bismarck es muy elástica. Habiendo observado M. Favre que «abandonado o no por la fortuna, en tres veces 24 horas se me contaría en el número de los traidores.» El príncipe responde: «Provocad un mal mientras tengáis todavía un ejéctico para sofocarlo.» El estupor de M. Favre al oír estas palabras divirtió tanto al príncipe, que al referir aquella escena añade: «Me hizo asombroso como si quisiera decir: ¡Soy un hombre sediento de sangre!»

Como todos los instintos del príncipe tienden a elevarse a sí mismo, y como tiene el poder en su mano, es naturalmente absolutista y no vacila en confesarlo. «En último resultado, un absolutismo, razonable y benévolo, es la mejor forma de gobierno; y si no se refuerza con un poco de este tónico saludable cualquier gobierno se desmorona sin remedio. Donde no existe nada de absolutismo siempre hay incertidumbre, confusión y torpeza. ¡Por desgracia no existen ya verdaderos absolutistas! La raza se ha extinguido.»

Para que sea exacto el apotegma del príncipe, es preciso suponer una nación que consista en que la dicten leyes; una nación en la que cada miembro inteligente se resigna a convertirse en servidor del gobierno; una nación en la que se halla bien dirigida la burocracia. El príncipe olvida sin duda que estas condiciones son contradictorias. Si en una burocracia gobernada por dueños absolutos, la independencia de carácter y de opiniones es suficiente para obtener el predominio; los que posean aquella preciosa cualidad no consentirán jamás en servir a dictadores oficiales; y aunque lo hiciesen, como en una nación inteligente surgirían a veces conflictos entre ellos, sería preciso que el absolutismo, para ser la mejor forma de gobierno, estuviese representado por un género superior, capaz y competente para saber deducir del conflicto de las opiniones la verdad absoluta. ¿Pero dónde se halla la verdad absoluta en las cosas humanas? ¿No existen en muchos casos diversos puntos de vista igualmente sostenibles? ¿Y acaso no está conforme con el orden establecido de las cosas, que en las naciones inteligentes y que se respetan, obtengan el ascendiente en épocas diversas partidos y aspiraciones diferentes? Prescinde de estas verdades todo el que sostiene el axioma de que el gobierno es más sabio que todos y que los súbditos hacen bien en reconocer este hecho.

Afortunadamente el príncipe mismo cuida de que su auditorio no se precipite en el falso camino de un esfuerzo como para resistir y para arrojar lejos de sí aquella fatal obsesión bajo cuyo vértigo creía aún estar, pero sin fuerzas para negarse a nada, balbuceó algunas palabras incoherentes, tomó la pluma que Pedro de Gualveri le ofrecía, y firmó maquinalmente en el sitio que el dedo de su esposa le señaló.

Aquellos tres documentos eran, el uno la orden de que la reina fuese conducida al palacio donde tenía que presentarse al consejo, el otro una carta a don Juan para que mandase reunir la corte y el consejo por tener que comunicarse cosas de gran importancia y grave urgencia, y el tercero contenía la declaración de la que nos enteraremos a su tiempo.

—¡Hugo! gritó el de Gualveri. Descorrióse el tapiz y se presentó Hugo de Entenza.

—Noble y valiente defensor de la virtud calumniada, Dios ha tocado el corazón de la culpable. El orgullo ha hecho lugar a la esplicación que empuja, y han acabado para la virtud los días de amarga prueba. Dios es generoso y grande. Aquel cuya mano dirige el rayo y cuya voz en cólera es la del trueno que rueda por las celestes concavidades, aquel que tiene un mundo para alfombra de su trono y ante cuya mirada se abre la extensión del infinito, aquel ante el cual se postran los ejércitos y los reyes que no son, comparados con él, sino miserables gusanos de la tierra, ha tendido por fin su protectora mano a la pobre e inocente reina que es la lobreguez de su calabozo aguardando la hora de subir al patíbulo. La verdadera culpable, arrepentida ya, confiesa su culpa y doble-

no de estas máximas. Al lado de las alabanzas más exageradas que prodiga al absolutismo, encontramos las más excelsas observaciones acerca de la subditura de los hombres y de las mujeres que llevan corona. Una noche, el 9 de Noviembre de 1870, giró la conversación sobre la influencia que se decía habían ejercido las «señoras» para retardar el bombardeo de París. Otra vez, el 4 de Diciembre del mismo año, hallándose sobre el tapete el no bombardeo, dijo el príncipe: «¡Oh! ¡Si yo fuese soberano, ya sabría qué hacer! Pero no soy soberano. No me consultan, pero antes me haré pedazos, que consentir en estas medidas sentimentales.»

Y el 23 de Diciembre de 1870: «La posición de jefe de Estado mayor no es más lisonjera que la de ministro: siempre responsable, sin hacer nada a su voluntad, hallando siempre mezquinas contrariedades. Aun cuando un hombre deba ceder siempre en muchos puntos, le agrada ser bien tratado.»

Si esto destruye, por lo que se refiere a los soberanos, la teoría de Bismarck acerca de la superioridad del absolutismo, se muestra igualmente contrario al gobierno representativo. El 45 de Octubre de 1870, decía en la mesa: «Me veo obligado a discutir toda clase de proyectos con seis o siete personas que la mayor parte de las veces no conocen el asunto de que se trata. Y sin embargo debo escuchar con paciencia y argüir con cortesía. Me sucede lo mismo que sin entender de cosas militares, pretendiese enseñar a un oficial cómo se construye una batería.»

(Se concluirá)

LA ACCION DE LA PINTURA SOBRE LA ECONOMIA.

Los vapores de esencia de trementina que se desprenden de la pintura, ejercen una acción particular sobre la economía. El doctor Poincaré, profesor de la facultad de medicina de Nancy, ha estudiado los accidentes causados por el desprendimiento de estos vapores en gran número de obreros pintores.

Los síntomas acusados con mayor frecuencia en dichos obreros son los de la cefalalgia. Los dolores de cabeza son a veces muy violentos. Todos los pintores, aun aquellos que a lo largo han llegado a hacerse insensibles a la acción de la esencia empleada en las condiciones ordinarias de aereación, declaran que sufren mucho de jaqueca cuando trabajan en pequeñas habitaciones cerradas ó en la caja de las escaleras. Quizás deba atribuirse parte en la producción de los dolores de cabeza el alcohol metílico, porque los pintores se quejan a menudo cuando emplean el bario de alcohol. Sin embargo, la esencia de trementina produce por sí sola el mismo resultado, como lo demuestran los idénticos efectos que determinan la pintura en porcelana.

La procedencia de la esencia tiene también su importancia. La llamada de Burdeos, producida por el pinus maritima de las Landas, causa menos jaqueca que la que proviene de América, y que bajo el nombre de trementina de Boston, se extrae del pinus palustris, y sobre todo, que la que se explota en ciertos bosques de Hangria. Durante la guerra franco alemana, la ocupación no permitía a los departamentos del Este de Francia recibir la esencia de trementina de Burdeos, y tuvieron que aceptar la de origen húngaro que el comercio alemán echaba al mercado. En muchas casas de Nancy los obreros sufrieron constantes dolores de cabeza, y con tal intensidad, que en su mayor parte renunciaron a seguir trabajando.

Los vapores de esencia de trementina determinan, además, una especie de vaguedad en la cabeza, una turbación de sentimiento de equilibrio que los obreros comparan a la embriaguez producida por el alcohol. Este vértigo llega hasta el punto de ocasionar caídas y se disipa por la acción del aire libre.

Un tercer efecto que es casi constante y que se

experimenta en las habitaciones recién pintadas, es un estado particular de inestabilidad. También se nota picazón en los ojos, la vista se turba y aun llegan a producirse miopías. El contacto de los vapores irrita la mucosa faringea y aun la nasal y la bronquial. Los obreros contraen resfriados cerebrales y sufren la tos nerviosa.

Respecto a las vías digestivas, las perturbaciones varían de naturaleza. Los pintores suelen quejarse de digestiones difíciles, de meteorismo, de hinchazón, de caambres en el estómago y aun de vómito.

Mr. Poicaré ha sometido algunos animales a la influencia del vapor de trementina colocándolos bajo unas campanas a cuyo interior llegaba el aire por dos vías tubulares opuestas, y vertiendo la esencia sobre una esponja. Al cabo de doce horas un animalito aprisionado en esta atmósfera rica en vapores, mostraba el pelo erizado, los ojos apagados y la respiración jadeante, concluyendo por sucumbir dos horas después. Repetido el experimento con vapor de trementina procedente de Hangria, produjo la muerte de otro animal de la misma especie en dos horas.

De estos ensayos y de otros que no nos ocupamos, resulta que la inhalación de esencia de trementina no produce la muerte, mientras no se lleva hasta un alto grado, en un espacio muy reducido y casi privado de ventilación. Pero resulta al mismo tiempo de las observaciones y experimentos de Mr. Poincaré, que la exposición a dichos vapores ejerce una acción manifiestamente dañosa para la salud.

Las pequeñas dolencias que produce no pueden hacer que se rechace el empleo de la esencia de trementina bajo el punto de vista industrial, tanto más cuanto que desaparecen bajo la influencia de hábito.

No se debe cesar, sin embargo, de recomendar a los pintores la renovación del aire. Es útil también aconsejar a las personas nerviosas que no habiten aposentos recién pintados, y sobre todo, que no duerman en ellos hasta que estén bien secos.

MISCELÁNEA.

Apuntes acerca del piano.—Hacia el 1713 Pantaleon Hebrestet, profesor de música y de baile de Leipzig, retirado en una aldea de Sajonia, halló un medio de mejorar el salterio: fué recomendado el invento al rey de Polonia 5 años, después, por el baron de Dieskan, valiendo al autor Hebrestet el nombramiento de músico de la Real Capilla.

Entró en este instrumento, según algunos quieren, un doble salterio que se tocaba con dos palillos forrados de algodón sobre unas cuerdas metálicas y otras muy parecidas a las del violín.

Escipion Mafer asegura que el primero que inventó el teclado y los martillos fué Cristóforo de Pádua: algunos autores alemanes dicen que en 1717 existía en Dresde un verdadero piano forte con martillos, hecho por Gottlop Schooter. También fué presentado este instrumento al rey de Polonia, quien mandó perfeccionarlo por confundir la armonía al resonar demasiado, dando este origen a los apagadores de paño, que más tarde Cristóforo inventó.

El precio mínimo de estos instrumentos en casa de Silberman, constructor de órganos de Strasburgo, era 3 600 reales.

Desde Alsacia pasó a Inglaterra; el conde de Bruhel, embajador de Sajonia en Londres (1786), notó que las cuerdas de acero calentadas hasta el azul producían mejor sonido. Y en los pianos de aquella época se encontraban cuerdas de hilo de hierro, meoas las 16 últimas—los bordones—que eran de latón.

La casa de Sebastian Erard sobrepasó desde 1795 a todos los constructores de pianos, aunque sólo construía en esta última fecha 300 pianos cada año.

La casa de Broadwood de Londres, construía ya de 1.715 a 1.823 hasta 1.900 pianos por año.

Así el piano de mesa, cuyo mecanismo llevó Pétzol de Sojonia a París; la barra metálica de Brad; el cubrir con filtros los martillos; el que éstos hieran las cuerdas por encima como en los verticales; el escape inglés de los pianos de mesa; el enderezar las teclas (antes en su tercera parte torcidas); el escape de los verticales de Roller y Bianche; y otras mil innovaciones, han elevado al piano a la altura que hoy se encuentra; solo el sistema de afina cion por clavijas se halla hoy como en la infancia del piano, sin que la multitud de ensayos hechos por los constructores franceses hayan dado (que sepamos) resultado alguno satisfactorio.

ESPECTACULOS.

Anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela la primera representación en esta temporada de la popular obra de los señores Oloa y Gaztambide, titulada Catalina.

Al placer con que siempre se asiste a la audición de aquella preciosa zarzuela, uníase anoche el interés de ser la primera vez que se presentaba en las tablas este año la distinguida primera tiple señora doña Dolores Franco de Salas. Una entusiasta salva de aplausos saludó su presencia en la escena, continuando en el curso de la representación las más expresivas demostraciones del agrado con que era escuchada. En el dueto de tiple y barítono del segundo acto, fué sumamente aplaudida.

En este número, así como en todos los que le correspondieron, manifestó una vez más el señor Palou que posee envidiables condiciones artísticas, lo mismo como actor que como cantante. Los señores Dalmau y Banquells contribuyeron al buen conjunto de la obra.

Esta ha sido presentada con gran lujo; los trajes son nuevos y las decoraciones repintadas por el señor Muriel, quien asimismo ha pintado de nuevo la del segundo acto, que es notable por la verdad del paisaje que representa.

La orquesta fué muy bien conducida por la experta batuta del señor Caballero a cuyos esfuerzos no correspondieron los coros de ambos sexos. La obra ha sido cuidadosamente ensayada; anoche hubo necesidad de repetir las maniobras de los recitantes en el segundo acto.

El teatro se hallaba ocupado por numeroso y es cogido público, en el que vimos a las señoras Reszké y Elena Sanz y al célebre maestro Faccio.

Es probable que el próximo viernes se cante en el teatro Real la ópera Sonámbula.

Se prepara con gran actividad los trabajos y decoraciones para poner en escena la ópera de Missenet Le roi de Labors.

Está en ensayo en el teatro de Esclava una comedia en dos actos, del Sr. Blasco, titulada El primer galán.

La gran compañía nominada combinación americana, que con éxito tan extraordinario ha sido recibida en el teatro del Príncipe Alfonso, anuncia para hoy, jueves, su definitivamente última función, a beneficio de los celebrados hermanos Darc, con la novedad de la pantomima El desafío después del baile, que ha dado grandes resultados en París a los hermanos Hamilton Lees, y que aquí veremos por ahora esa sola vez, con intérpretes tan especiales para los dos principales tipos como el excelente clown Mr. Darc y el escéptico Chirgwin.

Con destino al teatro de Jovelanos han terminado una zarzuela titulada El conde de Aclor, los Sres. Gonzalez y Bahamonde.

Parece que la empresa de la plaza de Toros de Madrid está en tratos con los espadas Domínguez y Hermosilla, éste último bastante aliviado de la dislocación que sufrió en la antepenúltima corrida.

pianacion empezaba, pero empezaba de un modo horrible.

Esperemos nosotros también que llegue la hora de la reunión del consejo y de la corte, contando por que extraño suceso y por que admirable arca no habían llegado a Nicosia tan a tiempo fray Pedro de Aragón y sobre todo fray Pedro de Gualveri, al que creíamos muerto y al que volvemos a encontrar lleno de vida, vistiendo el hábito religioso que distinguía a los venerables monjes de la abadía de San Pablo de Barcelona.

XVIII. Donde el autor cumple lo ofrecido al final del anterior capítulo.

Retrocédamos a la noche del encuentro que tuvo lugar entre Hugo de Entenza y Pedro de Gualveri.

Ya sabemos que éste fué transportado, juzgándosele cadáver, al monasterio vecino de San Pablo, donde Guillen de Moncada le dejó en manos de un monje que se comprometió a pasar la noche en oración a su lado. Luego que el buen religioso hubo tomado sobre sí tan triste encargo, Moncada se despidió de él regalando algunas monedas a los paisanos que habían trasladado el cuerpo del difunto, dejándole sobre una mortuoria camilla en el centro de la iglesia.

Fray Anselmo, que tal se llamaba el benedictino, encendió seis velas amarillas en torno al cadáver, y fiel a sus palabras se hincó de rodillas junto al muerto, bien dispuesto a pasar allí la noche entera.

(Se continuará.)

EL DONCEL DE LA REINA

NOVELA ORIGINAL.

(Continuación.)

Pedro de Gualveri se adelantó entonces hasta llegar a tres pasos de la que fuera un día su esposa, y cruzándose de brazos se puso a contemplarla de hito en hito. Doña Juana bajó confusa los ojos, pero la palidez cadavérica que se extendió por su rostro, el temblor convulsivo de sus labios, sus manos cruzadas sobre la falda, todo indicaba que en su corazón existía una lucha y que el terror más profundo había paralizado la acción de sus pasiones. Pedro de Gualveri había empezado a contemplarla con ira reconcentrada, pero este sentimiento hizo lugar en él al desprecio: varias veces movió los labios como para hablar y otras tantas se detuvo.

Aquellos instantes de muda contemplación por parte del esposo, fueron un siglo de agonía para la esposa.

Pedro de Gualveri, que durante aquel rato había parecido a una estatua de mármol por su inmovilidad, hizo por fin un movimiento, volvió la espalda a doña Juana, se dirigió a la mesa, tomó de encima de ella tres botas de vino, en cada una de las cuales había escrito algo, y volviéndose hacia doña Juana, le dijo presentándosele: —¡Firmad!

Doña Juana se atrevió entonces a alzar los ojos, pero tuvo que bajarlos ante la mirada imperiosa que le dirigió su esposo. Vaciló un momento, hizo

SECCION POLITICA

LO DEL DIA.

OCTUBRE 15.

Estamos en el mes de la caída de las hojas, mes en el cual la naturaleza se desprende de sus galas...

Por de pronto, y niéngno como quieren los ministeriales, no cabe duda que el gobierno está enfermo...

Esperemos, pues, porque ó aquí vivimos todos de ilusiones ó las cuestiones de la isla, á juzgar por la cara que presentan, están llamadas á ser una explosión de dinamita...

Fuera de esto, y con colocar aquí una larga lnea de puntos suspensivos, podríamos dar por terminada la reseña de los acontecimientos de este día...

En tanto, pues, que por aquí todo son tropiezos y traspiés para el Gobierno, el Sr. Cánovas del Castillo continúa en Barcelona recibiendo pleito homenaje de sus amigos políticos...

UN ABSURDO.

Para novísimas doctrinas constitucionales y parlamentarias, los liberales-conservadores. Ellos inventaron la célebre Constitución interna con objeto de legalizar procedimientos arbitrarios y dictatoriales.

que esos proyectos sean leyes, y quedar, sin embargo, exentos de toda responsabilidad por los efectos que produzcan, y desligados de todo compromiso para el porvenir.

Porque esa absurda doctrina sostienen los ministeriales en los círculos políticos y parece está dispuesto á sostener el Sr. Cánovas, relativamente á los proyectos que el gobierno presente sobre las reformas de Cuba.

Dícese que el Sr. Cánovas recomienda y recomendará á todos sus amigos prestén en las Cámaras decidido apoyo al gobierno, votando todos los proyectos que presente; dícese que ese apoyo le prestará también el Sr. Cánovas con su elocuente voz, si necesario fuere, y con su voto; pero se dice también que previamente manifestará al gobierno que reserva su opinión sobre las soluciones que acuerde en los asuntos de Cuba, y que no adquiere compromiso ni responsabilidad alguna para el porvenir.

¿Se concibe doctrina tan anti-parlamentaria? Pues los ministeriales, ó mejor dicho los canovistas, lo encuentran muy natural, y sobre todo muy conveniente en estos momentos.

Es preciso á todo trance que esas pavorosas cuestiones de Cuba las resuelva el actual gobierno, y que sólo sobre él recaiga la responsabilidad de su solución; es indispensable que en ellas vaya envuelto el escaso prestigio político del general Martínez Campos y que de tal manera le abra franco y despejado camino para el advenimiento al poder del Sr. Cánovas; y eso no puede conseguirse sin el ofrecido apoyo de la mayoría.

Quiere decir que esta mayoría y el señor Cánovas se identifican en el Parlamento con las soluciones que el gobierno acuerde, y pretenden quedar, sin embargo, en libertad de acción para renegar de esas soluciones y combatirías cuando así lo juzgaren conveniente.

Por más que hemos oído sostener con decisión esa teoría, y por más que la de la Constitución interna y las demás que hemos indicado, nos demuestran la posibilidad de su aplicación mientras dominen los conservadores-liberales, nos resistimos á creer que tales sean los propósitos del Sr. Cánovas.

Ese absurdo parlamentario y la intención que el sostenerle revelaría, no le serían en manera alguna favorables al jefe del partido liberal-conservador. Su respetabilidad y su prestigio sufrirían rudo golpe.

Suspendemos, por tanto, nuestro juicio, hasta que á la venida del Sr. Cánovas se aclare su situación respecto del gobierno.

Esté le espera con verdadera ansiedad; sin oír su opinión no formulará los proyectos que ha de presentar á las Cortés, y es de creerse que si entonces el Sr. Cánovas reserva su opinión, el general Martínez Campos, comprendiendo toda la significación de esa reserva, provocará necesarias y dignas explicaciones.

Así lo esperan sus amigos, que tal vez sufran un desengaño, pues no cuentan con la debilidad del general.

LA DEUDA FLOTANTE Y LOS VALORES PIGNORADOS.

La Gaceta de ayer ha publicado el estado de la deuda flotante correspondiente al mes de Setiembre último.

Segun dicho estado, el importe de la expresada deuda en 1.º del referido mes, ascendía á la suma de 41.524.601 pesetas 6 céntimos.

Durante el citado mes de Setiembre último, tuvo la referida deuda los aumentos siguientes:

Letras sobre provincias á favor del Banco de España, por conversiones 10.000.000, por renovaciones 17.000.000, por descuentos 349.315,05.

Anticipos del Banco de España á virtud de real orden de 29 de Agosto último, 10.000.000. Cartas de pago de préstamo por diferencias en las liquidaciones de reservas de contribuciones, 72.326,80. Total aumento 37.421.641,85 pesetas.

Disminuyó la Deuda flotante en repetido mes de Setiembre las cantidades siguientes:

Letras sobre provincias á favor del Banco de España, admitidas en la liquidación de reservas de contribuciones, 5.034.881,08 pesetas. Renovadas 17.000.000. Anticipos del Banco convertido en letras 10.000.000. Cartas de pago de préstamo admitidas al Banco en la liquidación de reservas de contribuciones 18.787,30. Total rebaja, 32.053.618 pesetas 38 céntimos. El importe de la Deuda flotante en 1.º del mes actual ascendía á 46.892.624,53 pesetas; resulta por consiguiente un aumento de 5.368.023,37 pesetas en el mes anterior.

Esperábamos con afán el estado de la Deuda flotante que dejamos apuntado, por cuanto en el debía estar expresado el pago de los vencimientos que segun las relaciones publicadas por la Contaduría Central, en la Gaceta del 24 de Agosto último y en la señalada con el núm. 10 se da cuenta de títulos de la deuda dados en garantía de préstamos en operaciones de crédito cuyos vencimientos eran el 8 y 29 de dicho mes de Setiembre, títulos consistentes en consolidado, y que ascendían á la cantidad de 166.686.500 pesetas nominales, y por lo tanto, atendida la abundancia de recursos con que cuenta el Tesoro, segun los ministeriales, se saldarian aquellos descubiertos se reconocerían los valores pignoraos y se cancelarían como debió haberse hecho hace algun tiempo, y de ese modo se habria cumplido con la ley.

Ocupándonos de estos títulos pignoraos, cuando examinamos los estados publicados por la contaduría central, La Epoca manifestó que los referidos títulos estaban depositados en las cajas del Banco, en garantía de letras sobre provincias, á favor de éste establecimiento de crédito, segun exponía el ministro de Hacienda en la Memoria financiera que acompañó á los presupuestos del año ac-

tual, al mencionar la situación del Tesoro, en la que figura la partida de 170.648.397 pesetas 52 céntimos.

Nosotros nos permitimos replicar al citado colega que no era costumbre dar garantía á los giros y mucho ménos cuando se hacían sobre provincias con cargo á la recaudación de contribuciones que estaba á cargo del Banco, y por consiguiente, habia completa seguridad en el reintegro.

La Epoca nada contestó á ello, y ahora que segun el estado de la deuda flotante de Setiembre las letras expedidas á favor del Banco, alcanzan unos 52 millones de pesetas, sería conveniente que el expresado colega manifestase si se han renovado los vencimientos á que estaban afectos los títulos de la Deuda perpétua por la suma de 166 1/2 millones de pesetas y continúan las garantías pignoraas en el Banco, ó se han retirado, y en este caso cuándo se cancelan.

Los vencimientos, segun ya hemos manifestado, de las obligaciones garantizadas con títulos de consolidado, eran el 8 y 29 de Setiembre último, segun el estado de la deuda flotante; las renovaciones y conversiones con el Banco, lo fueron por 27 millones de pesetas; de manera, que de ser exacto lo afirmado por La Epoca, para un anticipo por cuenta de las contribuciones, se dan valores en garantía por la enorme suma de 166 1/2 millones de pesetas.

Preciso se hace que este asunto se esclarezca y sepa el país que á pesar del crédito del Tesoro, las operaciones se hacen con garantía de valores por crecidas sumas, además de la garantía de las contribuciones; que si bien la creación de valores fué sólo para la garantía de una operacion de crédito, ésta se ha venido renovando desde 1874, ignorándose las condiciones estipuladas y los intereses, comisiones y giros satisfechos, y por último, que todavía siguen esos títulos que hace años debieron anularse, garantizando operaciones con el Tesoro, porque éste necesita de tales valores para obtener recursos, á pesar del crédito de que goza.

Esto que decimos es asintiendo á lo afirmado por La Epoca de que los 166 1/2 millones de pesetas en títulos de deuda perpétua estuviesen en el Banco de España dados en garantía de letras, pues si se refiere la negociación á préstamos con particulares, la cuestión varia de aspecto y sería digno de severa censura el que en el estado de la deuda flotante del mes de Setiembre, no figurase esta operacion de crédito.

Hoy sólo nos permitimos estas ligeras indicaciones, que ampliaremos cuando La Epoca ó algun otro periódico ministerial se haga cargo de lo que exponemos y explique el caso de los títulos pignoraos, en vencimientos de 8 y 29 del mes anterior y el no figurar en el estado de la deuda flotante el pago de estos descubiertos, para recoger los expresados valores llegando el caso de acatar y obedecer lo dispuesto en la ley de creación de los mencionados títulos.

La cuestión entraña suma gravedad para que pase desapercibida por los diarios ministeriales, pues se trata nada ménos que de valores que representan 166 1/2 millones de pesetas, ó sean 666 millones de reales.

Las Novedades de Nueva York da cuenta de un atropello de que ha sido víctima el capitán de la barca española Teresa Figueras en el puerto de Brunswick, Estado de Georgia. La Política transcribe á sus columnas los siguientes párrafos de Las Novedades sin más que ponerles el epígrafe «Un atropello».

«La citada barca causó algunas averías á un pailebote, por culpa del remolcador que la conducía al puerto de Brunswick, donde iba á cargar madera. No obstante ser toda la responsabilidad del remolcador, el capitán del pailebote reclamó el pago de averías al capitán de la barca, y éste, aconsejado por el agente consular de España, accedió á pagar el importe de las reparaciones, bajo protesta y sin perjuicio de exigir otro tanto del remolcador como era justo.

Hubo abusos sin cuento en la reparación de las averías: el capitán del pailebote exigió cosas injustificadas y á todo accedió el capitán español, siempre aconsejado por el agente consular, y con el fin de evitar complicaciones.

Pero zanjada ya la cuenta de averías y cargado y despachado el buque, atracó á su borde un bote embarraciones menores de la barca, con objeto de satisfacer al capitán del pailebote 16 duros que aún reclamaba.

Negóse el capitán á entregar la embarcación que se le pedía, y manifestó á los que así abordaban su buque que si entraban á bordo seria pisando la bandera española y ateniéndose á las consecuencias.

Con esto se retiró el bote; pero inmediatamente vino un balandro, tripulado por ventrícuco hombre armado de carabinas, con la orden de prisión del capitán por haberse resistido á obedecer la que el primer bote habia conducido.

El agente consular se encontraba en estos momentos á bordo del buque español, y aconsejó al capitán que se diera preso y no hiciera resistencia de ningún género: ya en tierra, tuvo el capitán que dar fianza para no ser llevado á la cárcel.

Estos son los hechos que nos han comunicado; pero hay algunos detalles más que ayudan á esclarecer todo lo ocurrido: el agente consular no habla ni usa palabra de español, y el capitán atropellado no conoce el idioma inglés. El agente consular pidió al capitán español una prima de 50 pesos por encargarse de cobrar del vapor americano la suma que habian costado las averías.

El capitán de la barca accedió en jerja al cónsul español de Savannah, y segun nos manifiesta persona muy enterada, tanto el Sr. Prippice como el Sr. Bermudez, cónsul y vicecónsul respectivamente de España, procedieron á hacer las más escrupulosas averiguaciones.

La Política no tiene una sola palabra de comentario á estos hechos, que si han corrido tal y como los refiere Las Novedades, son verdaderamente ofensivos al pabellón español.

Prescindiendo del agente consular que desconoce nuestro idioma, cosa que no se comprende, el atropello es sobrado grave para que no se entablen las oportunas reclamaciones. Esperamos que así se hará y que el capitán de la barca Teresa Figueras, será indemnizado y reparada la ofensa que haya podido hacerse á nuestra bandera.

Tan pronto como ha regresado el Sr. Sagasta, la prensa ministerial y democrática ha comenzado á usar del privilegio de invencion, que es un portecto. La fantasía de nuestros colegas no corre, sino que vuela, y ya nos habla de futuras reuniones del partido constitucional y de futuros acuerdos, como si las reuniones y los acuerdos y la conducta del partido constitucional, por decirlo de una vez, no dependiera y tuviera que amoldarse á los acontecimientos, á las circunstancias, en una palabra, á la conducta que observe el Gobierno y al plan que siga.

Otro de los temas explotados es la entrevista de los señores Sagasta y duque de la Torre. La entrevista fué tan cordial como era de esperar, sin ofrecer, no para nosotros, sino para otros, más particularidad que la de confirmar la actitud y situación del ilustre duque de la Torre, en un todo conforme con lo que vino diciendo la prensa constitucional.

Aconsejamos á los colegas de todos los matices que no se mortifiquen por adivinar lo que hará el partido constitucional, puesto que obrará segun le aconseje el patriotismo. Y en cuanto al duque de la Torre, repetimos lo que hemos dicho siempre.

Ayer se celebró la vista de la denuncia que pesaba sobre nuestro apreciable colega Los Debates. El fiscal de imprenta pidió 20 días de suspensión. Nuestro distinguido amigo Sr. Albareda la absolucion libre. Dichos está que nosotros deseamos de todas veras que prevalezca el criterio del abogado defensor.

Del discurso del Sr. Albareda no haremos elogios, el mejor sería trasladarle íntegro á nuestras columnas si dispusiéramos de espacio suficiente. El Sr. Albareda tiene demostradas sus dotes oratorias en el parlamento, y aunque la oratoria forense difiere bastante de la parlamentaria, el Sr. Albareda sabe amoldarse á la primera cuando informa como abogado.

El discurso que ayer pronunció fué mitad político y mitad forense, por exigirlo así las especiales condiciones de la denuncia. Elocuente el señor Albareda cuando de cuestiones políticas trataba, convirtiase en razonador y dialéctico cuando examinaba principios de derecho, sin descender nunca de la envidiable altura á que supo colocarse desde el comienzo de su peroracion. Era de esperar, como de esperar es también que la defensa hecha por el Sr. Albareda lleve el convencimiento al ánimo del Tribunal, trayendo en consecuencia la absolucion de Los Debates. Nosotros lo esperamos y lo deseamos. Ojalá que el Tribunal lo quiera.

Los colegas ministeriales publican una especie de suelto circular cuyo objeto no es otro que desmentir las noticias que ayer circularon sobre los puntos tratados en Consejo de ministros, ó sobre uno de ellos, ya que no sobre todos.

Muestran empeño en negar los colegas ministeriales la noticia que se refería á las letras giradas sobre Londres por el capitán general de Cuba. Empeño incomprendible, porque habiendo autorizado el gobierno al general Blanco para disponer de cincuenta mil duros diarios, nada de particular tiene que aquella autoridad gire letras en contra del gobierno como consecuencia de la mencionada autorización. Pero ya lo hemos dicho, hay empeño y no sabemos por qué, en negar que existen las letras, hasta el punto de publicar un suelto en todos los periódicos oficiosos cuyo patron se conoce á la legua.

De La Epoca:

«No hay alianzas de Gobiernos extranjeros, no las hay de Gobierno español; pero si las hubiera por las causas que hemos señalado, en cuanto á lo que nosotros toca las encontraríamos legítimas, las aceptaríamos, las defenderíamos, porque queremos ante todo la paz y el bienestar de Europa y de la nación á quien debemos todos los esfuerzos de nuestra inteligencia.

Por lo demás, tenemos que decir á ciertos periódicos que se muestran sobrado recelosos en esta cuestión de alianzas que no se han realizado todavía en parte alguna, y que no sabemos si se realizarán; que hay un artículo de nuestro Código fundamental, segun el cual, los tratados de alianza deben ser ratificados por las Cortés, y que ese mismo artículo ordena que en ningún caso las prescripciones de un tratado secreto pueden derogar las públicas; por manera, que sin la intervención del Parlamento no se puede ratificar ningún alianza, y es ocioso de todo punto cuanto se escribe para dar á entender que se están fraguando en la sombra planes liberticidas que renueven en España los tiempos de Carlos V.»

De manera, que todo cuanto han escrito los colegas ministeriales sobre alianzas, ha resultado pura broma. Nos alegramos de ello, pero francamente, para llegar á este resultado, no habia necesidad de alarmar á las gentes asustadizas.

Digamos de paso que los colegas ministeriales, de algun tiempo á esta parte, no hacen otra cosa que tejer y destejer.

Dice nuestro apreciable colega Los Debates:

«En los círculos políticos se han seguido discutiendo hoy los asuntos planteados en los días anteriores y sólo hemos advertido la novedad de un rumor que tiene verdadero interés. Se dice que las negociaciones pendientes entre el Gobierno y los administradores del Banco Colonial para una modificación en el primitivo empréstito que las Cortés tienen rescindido, se han roto por considerarse que eran excesivas las pretensiones de los referidos administradores.

Esos llegaban ya, segun nuestras noticias, á consentir que se hiciesen ciertas reformas en el arancel; pero como la dificultad estriba en la renta

de aduanas que el Gobierno quiere reivindicar, los intereses encontrados no han podido conciliarse, y por lo tanto, el Consejo de ministros ayer celebrado, se ha quedado sin consecuencias.»

Entonces nos encontramos como al principio; es decir, que lo propuesto por una de las subcomisiones que entiende en las reformas de Cuba, lucha con el inconveniente de no estar arreglado lo del Banco Hispano Colonial.

Por más que La Epoca, La Política y El Liberal sostengan que los obsequios que se le tributan al Sr. Cánovas en Barcelona son ruidosos y no oficiales, nosotros nos atenemos á lo manifestado en el artículo del número anterior. Ninguno de los citados colegas presenta pruebas que destruyan nuestras apreciaciones; es más, creemos que no las presentarán.

En cambio nosotros pudiéramos presentarlos en corroboracion de lo que venimos sosteniendo. Al Sr. Cánovas, como hombre político, se le rodea de un elocuentísimo silencio, que sea obstáculo para que al literato y hombre de ciencia se le agasaje y rinda el tributo de respeto á que es acreedor.

Por lo demás, si La Política quiere saber hasta qué punto es responsable el partido conservador de la situación económica porque atraviesa Cataluña, estudié en las preguntas que dirige el señor Cánovas en los centros fabriles que visita, y respuestas que recibe. Y si esto no le basta, consulte directamente al mismo Sr. Cánovas, que si es franco, y con La Política debe serlo, desengañará al colega haciéndole comprender la verdad que aparenta desconocer y que parece de-conoce hasta ahora el Sr. Cánovas.

Leemos en La Epoca:

«El único telegrama de Cuba que publican los diarios de los Estados Unidos, recibidos hoy, es el siguiente:

«Habana 29 de Setiembre.—En la semana pasada murieron en esta ciudad 26 personas á consecuencia de la fiebre amarilla. Esta notable disminución de defunciones es debida á la salida de las tropas para el departamento Central, pues entre ellas se cuentan siempre la mayor parte de los casos de la enfermedad endémica.»

Esto prueba que nada extraordinario ocurrió en dicha fecha.»

Y sin embargo, la salida de las tropas para el departamento Central no puede considerarse como acontecimiento ordinario. Porque en el departamento Central no ocurría nada, que sepamos nosotros; allí no hay insurreccion; al ménos, nada se ha dicho en ese sentido. Si no ocurre nada de extraordinario, como asegura La Epoca, lo extraordinario y raro consiste precisamente en el envío de tropas á un departamento donde no ocurre nada. Luego algo ocurre, aunque no sea más que la salida de tropas mencionadas.

Dice La Epoca:

«La Fé extraña que los periódicos ministeriales no hayan dicho nada de lo que se lee en algunos extranjeros sobre un depósito hecho en el Banco de Viena.

Esta noticia, evidentemente falsa, que fué desmentida oportunamente, ha originado alguna denuncia, y harían bien La Fé y El Globo en no referirse á lo que les conste no ser exacto.»

Teniendo nosotros eso mismo que La Epoca advierte á La Fé y á El Globo, no quisimos hacernos eco de la noticia publicada por La Fé. Ahora que ya se ha publicado y que la desmiente un colega ministerial, bien podemos reproducirla sin peligro. La noticia desmentida por La Epoca, es la siguiente:

«Nos ha chocado el no ver en ningún periódico ministerial un suelto que han insertado varios periódicos extranjeros, respecto á haber recibido el señor ministro de Estado, duque de Tetuan, la noticia de haberse depositado en el Banco de Viena 20.000.000 de francos, ó sea 80 de reales; á título de dote de la archiduquesa Cristina.»

OFICIAL

Marina.—Real decreto concediendo merced de hábito en la orden militar de Calatrava al teniente coronel de infantería de marina D. Joaquin de Soñta y Orduñez.

Hacienda.—Real decreto nombrando interventor en comision de la ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion á D. José Bisso.

—Otro nombrando visitador general de Rentas estancadas á D. Enrique Morales.

—Resumen de concesiones de honores de jefe de administracion de Hacienda pública.

Guerra.—Real orden dando de fide definitiva en el ejército al alférez del batallon de reserva de Barbastro, núm. 71, D. Vicente Escobar y Moncalve.

Gobernacion.—Real orden dictando disposiciones para mejorar de sanidad terrestre y marítima.

Fomento.—Real orden autorizando á D. Eduardo Hidaigo para construir un muelle en el Guadaluquivir, destinado al servicio de una salina de su propiedad.

Ultramar.—Real orden rectificando la regla 34 de la ley provisional para la aplicacion del Código penal en las islas de Cuba y Puerto Rico.

EXTRANJERO.

El Times publica noticias del Afghanistan, que alcanzan al 6 del actual, y que á pesar de ser anteriores á la entrada de las tropas inglesas en Kabul no carecen, sin embargo, de interés.

En la mañana del 6 las patrullas enviadas por los diferentes caminos que conducen á Kabul participaron que el enemigo avanzaba

con grandes fuerzas. En efecto, no tardó en presentarse en considerable número en las alturas de Chan-Asiab, dominando la garganta que conduce al lado oriental de Kabul.

Enviáronse en aquella dirección una parte del 92.º regimiento de escoceses, otra de zapadores, tres piezas de artillería, una batería de la tercera brigada de montaña y el 5.º regimiento de caballería de Punjab. Estas fuerzas, al mando del comandante White, jefe de los escoceses, se apoderaron del collado que estaba á la izquierda del enemigo, perdiendo tres hombres muertos y quedando seis heridos. La resistencia fué desesperada y la artillería hizo un vivo fuego á la garganta defendida por los afghanes.

Entre tanto el general Baker, á la cabeza del 72.º de escoceses, una seccion del 5.º, una batería de montaña, 100 hombres de infantería de Punjab y teniendo de reserva el resto de aquel regimiento, hizo una conversión sobre la derecha del enemigo penetrando en los huertos de las aldeas próximas á Kabul. El enemigo, concentrado en aquel punto, que es una posición formidable, se batió con gran denuedo. Las tropas inglesas conquistaron valerosamente las alturas no sin sufrir importantes pérdidas.

El campamento inglés estaba amenazado en su retaguardia y flancos por grandes masas de ghillzais que acudían á tomar parte en la defensa de Kabul. Antes de caer la tarde se conquistaron todas las posiciones del enemigo, que se vió obligado á batirse en retirada. Las fuerzas del comandante White se apoderaron de 12 cañones y acamparon en las posiciones que dominan la garganta por donde pasa el camino de Kabul.

El emir y los suyos desde su campamento, situado cerca del de los ingleses, observaban con mucho interés y ansiedad las peripetias del combate que duró todo un día. La victoria de los ingleses produjo gran consternación en los afghanes. Se dice que éstos disponían de 11 regimientos y bastante artillería así como de un crecido número de montañeses.

El ministro egipcio Rian-Pachá ha anunciado formalmente á los miembros de la caja de la Deuda pública egipcia que quedaba suprimido el decreto de 22 de Abril pasado, en el que se hallaba comprendido el proyecto nacional, afirmando al mismo tiempo que el gobierno se halla dispuesto á normalizar la Hacienda. «Esto, añadió, impondrá sacrificios á todas las partes interesadas, pero el gobierno hará los mayores sacrificios para hacer aquellos llevaderos y acelerar la solución definitiva.»

La Agencia Fabra nos comunican los siguientes telegramas:

SIMLA 14.—Los ingleses han rechazado el ataque de un gran número de afghanos contra el campamento inglés en Alkhey.

LONDRES 15.—Asegura el Standard de esta mañana que el tratado de alianza ofensiva y defensiva austro-alemana está firmado ya.

El mismo periódico dice que Austria, Alemania é Italia han contestado favorablemente á la circular de Savfet baja á propósito de la cuestión griega. El ministro inglés Sr. Cross ha pronunciado un discurso para defender la política seguida en Oriente por Inglaterra, y ha anunciado que el gobierno no la cambiará en lo más mínimo.

BRUSELAS 15.—La huelga parcial que empezó en Charleroy toma un carácter amenazador.

LONDRES 15.—En New Castle (Inglaterra), hay 6,000 obreros faltos de recursos. Se han abierto suscripciones para auxiliarlos.

Los obreros sin trabajo se han reunido en Guildhall, bajo la presidencia del lord Maire (primer alcalde).

PARIS 15.—Se insiste en asegurar que la retirada del representante actual de Italia en Francia es cosa resuelta.

SAN PETERSBURGO 15.—El gobierno ha dado nuevas facultades al cuerpo de seguridad.

Continúan los incendios y la agitación no disminuye. El personal de policía va á ser aumentado considerablemente.

VIENA 15.—El señor Caronio ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados.

SAN PETERSBURGO 15.—El gobierno ruso ha conseguido una completa satisfacción del gobierno de Constantinopla relativamente al incidente de Salonica por insultos del populacho contra el cónsul de Rusia.

PARIS 15.—Paralización en el comercio de cereales.

Las harinas, con un franco de subida en el precio por saco.

Sobre los trigos un alza de 50 á 75 céntimos. En los azúcares un aumento de 1 franco á 1,50 sobre los últimos precios.

Los telegramas de Nueva-York é Inglaterra no anuncian variación alguna en el precio del trigo.

De las plazas alemanas anuncian un aumento de 75 céntimos á franco en el precio del trigo.

PARIS 15.—Es inexacto que el gobierno francés tenga el proyecto de llamar al embajador de Francia en Madrid.

CONSTANTINPLA 15.—Variar potencias, y en particular Francia, recomiendan á Grecia que acepte la última contra-proposición de los delegados de Turquía.

PARIS 15.—En cuanto se publique en el Diario oficial del gobierno francés el nuevo arancel de aduanas, se establecerán negociaciones entre Francia, Austria, Italia, Suiza, Bélgica, España y Portugal, para la prórrogación de los tratados de comercio con dichas naciones.

ROMA 15.—Todavía no se ha tomado ninguna

decisión sobre la anunciada dimisión de Ciadini, representante de Italia cerca del gobierno de la república de Francia.

Para el día 26 del presente mes se ha convocado un gran meeting en Nápoles para tratar del desarme proporcional de las potencias de Europa.

Todas las asociaciones de paz, tanto de Italia como del extranjero, han sido invitadas para asistir á esta gran reunión.

PARIS 15 (noche).—La Nouvelle Revue ha publicado un artículo de Castelar en el que dice que la democracia moderna no es una casta como en otros tiempos, pero sí el conjunto de la nación entera, y que no debe continuar las revoluciones, pero esforzarse en crear la paz y el trabajo por medio de evoluciones graduales y sucesivas. Añade que los republicanos franceses en 1848 y los de España en 1868 se estrellaron porque no comprendieron esta verdad y quisieron cambiar en un día las costumbres políticas.

Concluye diciendo que los demócratas franceses triunfan hoy porque ponen en práctica estos principios.

PARIS 15 (noche).—El Nuncio ha entregado hoy al Sr. Grevy sus credenciales y ha hecho votos para la prosperidad y la gloria de Francia. El Nuncio ha añadido:

«Cuento con vuestra benevolencia y la cooperación del Gobierno francés para asegurar la armonía completa de la Iglesia y del Estado.»

El principal objeto de mi misión es de procurar la recíproca satisfacción de intereses comunes.»

El Sr. Grevy ha contestado: «El mantenimiento de las buenas relaciones de Francia con el Vaticano, es el objeto de la constante solicitud del gobierno francés.»

Se esperan en esta capital el Czarewitch y la Czarina para fines de esta semana. Despues de descansar algunos días, irán á Cannes.

ATENAS 15.—El gobierno turco, habiendo aceptado el protocolo como base de las negociaciones, el de Grecia ha dado orden á sus delegados que entablen negociaciones con los de Turquía.

LONDRES 15.—La Gaceta Oficial publica los tratados de comercio y de extradición entre Inglaterra y Portugal relativamente á sus posesiones de las Indias. El tratado fué firmado el 25 de Diciembre de 1878.

PARIS 15.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 13 3/4; exterior, 15; amortizable exterior, 37; obligaciones Cuba, 415.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 3/16; exterior, 15 1/32; obligaciones Cuba, 415.

Fondos franceses: 3 por 100, 83; 5 idem, á 117,85; consolidados ingleses, 97 13/16.

Bolsa: Amortizable exterior, 36 11/16.

NOTICIAS.

Ayer mañana en el tren correo de Zaragoza llegó á esta corte nuestro respetable jefe el Sr. Sagasta, siendo recibido y saludado en la estación por considerable número de amigos y correligionarios.

Durante todo el día la casa de nuestro distinguido amigo ha sido visitada por innumerable de personas deseosas de saludarle y darle la bienvenida. Entre ellas hemos visto al ilustre señor duque de la Torre.

Entre los festejos con que se solemnizará el matrimonio del Rey, figura como aprobado por unanimidad una función por convite en el régio coliseo.

La real familia ocupará el palco que la está destinado en las grandes solemnidades.

Por mandato de S. M. el Rey, ha encargado á la fábrica de los Sres. Serri Hermanos y Soñá, de Barcelona, el inspector general de Palacio, señor conde de Sepúlveda, y con destino á las reales habitaciones, 2,500 metros de alfombras de buenas calidades, y 300 metros de rico tapiz. S. M. sigue contribuyendo de esta suerte al fomento de la fábrica de los Sres. Serri y Compañía, á cuyo brillante desarrollo tanto ha contribuido con sus repetidos encargos.

Ha llegado á esta corte, procedente de Barcelona, nuestro amigo el ex-diputado y ex-senador constitucional D. Pedro Collazo y Gil.

Segun dicen de París á El Mundo Político, dentro de unos días, quizá el 18 del corriente, empezará á publicarse un periódico redactado en francés dirigido por el Sr. Vallejo Miranda, y que se llamará El Mundo Español.

Vuelve á decirse que coincidiendo con el matrimonio régio, se levantará el estado de sitio en las Provincias Vascoas.

El general en jefe del ejército del Norte vendrá á Madrid para asistir á la régia ceremonia.

Ayer tarde celebraron en el palacio de Buenavista una conferencia los señores presidente del Consejo de ministros, los ministros de Ultramar y de Hacienda y el Sr. Sotolongo.

El viernes próximo visitará el Sr. Cánovas del Castillo las fábricas de Sabadell, en las cuales está rón de manifiesto todos los adelantos de los industriales de aquella población y todos los obstáculos que se oponen á su prosperidad.

Anoche tuvo lugar en Palacio la comida en honor del nuevo cardenal monseñor Cattani.

Uno de los decretos que hoy llevará el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. el rey, es el que aprueba la compilación de las disposiciones que rigen en materia de procedimiento criminal.

La comisión de la junta de Sanidad de los Estados Unidos para el estudio de la fiebre amarilla en la Habana había determinado su regreso en los primeros días del corriente mes, despues de recoger cuantos datos pueden ilustrar la opinión facultativa.

Ya han comenzado, segun un colega, los trabajos en la fabrica nacional del sello para fundir una medalla conmemorativa del matrimonio de S. M. el rey con la archiduquesa María Cristina de Austria.

Atendiendo el general Banco al estado de miseria en que se encuentran las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, ha dispuesto que se

incluyan en el presupuesto de la isla 500,000 pesos para la primera de dichas provincias, y 100,000 para la segunda, encarándose de la inversión de estos fondos en Puerto-Príncipe la junta protectora del trabajo que funciona en dicha provincia, y en la de Cuba la que ha de organizarse con arreglo al reglamento de 29 de Enero último aprobado para la primera. La dirección general de Hacienda propondrá la forma y plazos en que han de entregarse á las juntas las cantidades acordadas.

Leemos en La Correspondencia que varios individuos del cuerpo administrativo del ejército han demandado de injuria y calomnia al director de El Correo Militar, habiéndose intentado ayer, sin resultado alguno, el correspondiente acto de conciliación.

Segun telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, la huerta de Murcia está completamente inundada en la parte Sur, por desbordamiento del río Segura.

Despues de una prolongada sequía, una copiosísima lluvia ha obligado á los labradores á huir llenos de terror y desolación.

Varias calles de la ciudad están llenas de agua. La oscuridad era tan grande á las cuatro de la mañana, que ha sido imposible practicar reconocimiento alguno.

Todas las autoridades, ingenieros y cuantas personas pueden prestar algun servicio, pusieron inmediatamente al lado del gobernador y del ayuntamiento: éste se encuentra reunido en sesión permanente.

La parte inundada, que al amanecer ha podido apreciarse con exactitud, abraza la mitad del valle del Segura.

Las aguas del río han descendido 80 centímetros. Los trenes no podrán circular desde Alcantarilla hasta la estación de Orihuela, puesto que habrá de verificarse un reconocimiento en los puentes y alcantarillas.

Hasta ahora solo se tiene noticia de haber perecido dos personas.

A las ocho de la mañana no había sido posible auxiliar á la vega.

Témese hayan ocurrido más desgracias. El pequeño lugar de Nunduermas ha desaparecido. Un hombre que ha atravesado la carretera de Alcantarilla á Murcia, ha visto flotando sobre las aguas ocho cadáveres. Las barracas, destruidas en su mayor parte. Las gentes de la huerta acuden en bandadas á la población, en donde son albergadas en las casas y scorridas por los vecinos.

Las pérdidas son incalculables. La estación del ferro-carriil se encuentra aislada de la población y de la huerta y rodeada por un mar de agua. El barrio de San Benito inundado por completo. Balsas tripuladas por tropa recorren la huerta auxiliando á los labradores.

Desde Murcia al puerto de la Cadena no se ve más que agua. El tren correo que salió anoche de esta se encuentra detenido en Alcantarilla.

Las autoridades de la población piden con urgencia auxilios para los infelices que han quedado sin hogar y sin recurso alguno.

Los senadores y diputados residentes en esta se presentaron inmediatamente á S. M. pidiéndole se interesara por aquellos infelices. Es posible que si se confirman las tristes noticias hoy recibidas se instituya una suscripción nacional para remediar tanta desgracia.

Sobre tan horrible calamidad publica anoche La Correspondencia los siguientes telegramas: «Cartagena 15 (8 m).—El trayecto de Murcia á Orihuela se halla completamente inundado á consecuencia de la gran tempestad que ha caído anoche.»

Murcia 15 (9 1/2 m).—Se halla inundado el barrio de San Benito de esta ciudad. Las líneas de Madrid y Andalucía interceptadas, siendo imposible la salida. Interin no bajen las aguas sería infructuoso adoptar ninguna medida.

Inútilmente se ha intentado vaeiar la avenida. Cartagena 15 (10 1/2 m).—La estación en Murcia se encuentra completamente aislada de la población, á consecuencia de la gran avenida de los rios Segura y Mundo.

Son numerosas las desgracias personales que hay que lamentar.

El servicio de trenes completamente paralizado. No se tiene noticia del tren núm. 31 de Cartagena.

Sale un tren especial con tropa para Benijuan, con barcas y marineros, con objeto de auxiliar á la gente de la huerta.

Murcia 15, (12 3/4 tarde).—La inundación de los campos de esta ciudad ha causado víctimas y destrozos sin cuento.

El pánico de esta capital es inmenso. Daré detalles como me sea posible.

Murcia 15, (4 tarde).—Con grande exposición de su vida ha podido llegar de Alcantarilla un guardia civil que ha visto ocho personas ahogadas en la carretera.

El pequeño lugar de Nunduermas ha desaparecido, siendo muchas las casas y barracas destruidas.

Las personas salvadas han sido albergadas en el Palacio episcopal.

El alcalde de Orihuela participó en telegrama de ayer al gobernador de Alicante que la crecida del río ha aumentado hasta el extremo de inundar toda la población, excepto una calle.

El gobernador, acompañado de un individuo de la comisión provincial y de fuerza de la Guardia civil, salió ayer mismo para Orihuela.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Esta madrugada continuaba haciéndose muy retrasado el servicio telegráfico con Murcia y Alicante á causa de las inundaciones.

También funcionaban con dificultad las de Huelva, Málaga, Sevilla y Cádiz por efecto de grandes tormentas que han desatado sobre las líneas.

A las dos de esta madrugada, Huelva estaba por completo incomunicado con Murcia, y ésta ciudad con Alicante.

El ministro de la Gobernación ha destinado 5,000 pesetas del fondo de calamidades para el socorro de las desgracias causadas por las inundaciones de Murcia.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 15,37 1/2 al contado y fin de mes.

Segun telegrama de Málaga recibido anoche, en la madrugada de ayer y á consecuencia de una tormenta, las aguas inundaron varias calles de la capital, antes de que se pudieran abrir las bocas mástrás.

Hay que lamentar la muerte de un hombre que pereció por haber intentado coger un arca que arrastraban las aguas.

El comandante de serenatos está suspenso por no haber abierto á tiempo dichas bocas de desagüe.

En la tercera corrida de toros verificada ayer en Zaragoza no ha ocurrido ningún accidente lamentable.

Ayer salieron de Santoña 150 confinados con destino al Ferrol.

Ayer tarde visitó el general ruso Kussov, acompañado del capitán general Sr. Primo de Rivera, el cuartel de la Montaña, y presenciaron algunas maniobras que practicó el regimiento de Arapiles.

Mañana á las nueve y media de la noche se ensayará probablemente en la Puerta del Sol los nuevos aparatos de gas con que el ayuntamiento se propone sustituir las luces eléctricas.

Anoche á las diez y media se promovió una riña entre varios hombres, resultando uno de ellos herido de una ocañada en la cabeza. Auxiliado en la Casa de socorro del distrito, fué despues trasladado al hospital de la Princesa y detenidos los demas.

En el Paseo de San Vicente se encontró anoche un hombre muerto. Por disposición del juzgado de guardia fué trasladado á deposito gozando el cadáver, que no tenía señales exteriores de muerte violenta.

El Gobierno ha concedido 25,000 duros para las obras del puerto de Almería.

De una carta de Cuba inserta en La Raza Latina, que se publica en Nueva-York, copiamos los párrafos siguientes:

«Por lo que hace el levantamiento de los negros en Santiago de Cuba, este hecho aislado carece de importancia alguna, pues muy pocos eran los esclavos que quedaban en aquella demarcación, siendo los ingenios escasos en número. Los temores de una revolución general sólo han tomado cuerpo en España y en el extranjero; es verdad que los animos están excitados, pero sólo entre algunos cubanos y españoles. Puede decirse que por regla general los cubanos de las clases superiores desean vivir en paz y en armonía, respetando las presentes instituciones, y por consiguiente no hay temor alguno de que se saquen de los límites de la prudencia. Los habitantes de Vuelta Abajo no deben abrigar muchos temores, cuando se proponen celebrar una exposición agrícola é industrial, que se abrirá el año próximo, y será la primera que haya tenido la isla. El edificio donde ha de celebrarse, costará 12,000 pesos, que se están recogiendo por suscripción.»

Á la una de la tarde de ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama: «Línea telegráfica Andaluza uace escala del servicio en Córdoba y Badajoz. Las demas líneas bien. Los telegramas para Palma salen de Barcelona por vapor correo hoy á las cuatro de la tarde.»

En Palma ocurrió el jueves último una sensible desgracia.

A orilla del mar, y en el sitio conocido por la Caleta de Bndrcat, ocurrió súbitamente un descomome que cogió debajo á tres niños que se hallaban jugando en una covacha inmediata.

Vari s pescadores que preparaban sus redes presenciaron la terrible escena, verdaderamente horrible para uno de ellos, padre de las infelices víctimas. Todos acudieron en socorro de los niños, pero á pesar de sus esfuerzos no lograron salvarlos, pues uno de ellos era ya caláver cuando fué extraído de entre los escombros, otro falleció momentos despues, y solo el tercero pudo ser conducido á su casa con esperanzas de vida.

La escasa de la familia al verse sorprendida por tan infansto suceso, fué desgarradora.

Dicese que el día 20 del corriente saldrá de Sevilla un vapor extraordinario conduciendo á Cuba 1,200 reclutas á quienes ha tocado el servicio de Ultramar.

La Voz de Cuba da noticia del atentado que ha sido víctima D. Saturnino Martínez, director del periódico La Razon, que se publica en la Habana.

Al atravesar la calle de la Maraña fué acometido por dos hombres que, palo en mano, comenzaron á descargar golpes sobre el Sr. Martínez, quien, defendiéndose, logró apoderarse del palo de uno, al mismo tiempo que la gente, atraída por el escándalo, los separa.

Segun manifiesta el Sr. Martínez, en dichos individuos reconocia á dos de los interesados en el remate de las contribuciones del 30 por 100, remate que ha combatido como perjudicial al Tesoro, denunciando el ofrecimiento que se le habia hecho de 3,000 pesos para que no insistiera en su oposición.

Ha sido elevado á la aprobación del Gobierno el convenio celebrado y suscrito por los ingenieros civiles y militares de España y Portugal señores Page, Montero, Vieira, A ves y Coello, referente al puente internacional del Miño, que por aquella parte ha de enlazar las redes de vias férreas de ambos reinos.

Acompaña al convenio el proyecto del referido puente, el cual, ajustado á las estipulaciones de a aquel, es un trabajo notable y que honra á su autor el ilustrado ingeniero español D. Pelayo Manco.

Mala temporada corre para los toreros.

Á la cogida de Frascuelo en Madrid, ha seguido otra desgracia en la corrida de toros verificada anteaayer en Zaragoza.

Uno de los toros enganchó al Gallito, lanzándolo a gran altura y dejándole en un estado muy grave. El mismo toro, poco despues, cogió tambien á Logarilla, pero éste tuvo la fortuna de salir ileso.

Una gran emoción se apoderó del público, que gritó al matador que concluyera con el toro de cualquier manera.

Las Novedades de Nueva-York, publica el siguiente telegrama, fechado el 29 del pasado en la Habana:

«En la semana pasada murieron en esta ciudad veintiseis personas á consecuencia de la fiebre amarilla. Esta notable disminución de defunciones es debida á la salida de las tropas para el departamento Central, pues entre ellas se cuentan siempre la mayor parte de los casos de la enfermedad endémica.»

Las obras de la cárcel modelo van muy adelantadas. En la actualidad se construye el piso segundo y trabajan mas de 600 hombres.

Los alcaldes de Roquetas y de Viapiana han sido suspuidos en el ejercicio de sus cargos por el señor gobernador civil de la provincia, por tales cometidas en los procedimientos de apremio, ejercitados por descubierto de instrucción pública y del contingente provincial.

Segun telegrama del célebre velocipedista francés M. Lemauné, la próxima semana saldrá de París dirigiéndose por Barcelona y Terragona á Valencia y Madrid. M. Lemauné es el mismo que ha realizado últimamente un viaje en velocipelo desde París á Viena en sólo doce días, de cuyo hecho se ha ocupado toda la prensa francesa.

Segun el parte facultativo de ayer tarde dado por el Sr. Alcaide, el espada Frascuelo descansó durante la noche anterior algunos ratos, si bien la tos continúa molestandole bastante. La fiebre no ha aumentado y los dolores del brazo lesionado disminuyen.

La reina Isabel ha pasado en su posesión de Fontenay el día de su cumpleaños, habiendo acudido á felicitarla el príncipe Luis de Borbon y la princesa, el embajador de España y la marquesa de Morins, los cuales eran esperados en la estación por el jefe de la casa de la reina, que en un magnífico char á banc, tirado por cuatro poderosas mulas manchegas, condujeron á los huéspedes al chateau de Fontenay.

Antes de la comida, S. M. paseó por el parque guiado un carraje, en el que iba á su lado el marqués de Morins, y las demás personas en otros tirados por caballos españoles.

En la comida estaban, además de los ya citados, el vizconde de Buis, el conde de Sinafé, dos condes franceses y toda la servidumbre de S. M.

Á la nueve de la noche, despues de felicitar á la augusta señora, partieron los convidados, regresando á París á las once de la noche.

Parece que el fiscal de la audiencia de Alcabete ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa de Alpera en cuanto se refiere á Francisco Adomar y Alfonso Iañesta, condenados á veinte años de cadena en concepto de cómplices, para quienes habia pedido la pena de muerte, lo mismo que para los otros tres procesados.

Un colega dice que en un pueblo del Bajo Aragón, cuyo nombre cita, han quedado cesantes en poco tiempo el administrador de correos, el cartero, tres peatones, dos estanqueros y el alguacil.

Se ha pasado ya al gobernador civil, para su aprobación, el acuerdo del ayuntamiento proponiendo la reforma del bando de 18 de Julio último sobre carnes muertas.

Las principales reformas que en este bando se introducen son: que las carnes muertas no adeden en los fieltos, y que vayan por tránsito á la plaza de los Mostenses, donde satisfarán su adeudo, y que además se puedan introducir las reses en cuartos y no enteras, como se tenia mandado.

El bando no se publicará hasta tanto que el mercado de carnes muertas esté construido completamente en la plaza de los Mostenses.

Un hecho punible ocurrió el día 8 en el pueblo de Alosno, provincia de Huelva. Al amanecer del dicho día fué puesto en una ventana de la casa de alta de un proyectil explosivo de dinamita que produjo la voladura de la reja y otros desperfectos en el edificio, ignorándose quién pudiera ser el autor del atentado, en el cual entendié ya el juzgado de primera instancia, y para su esclarecimiento practica diligencias la Guardia civil.

La compañía de bomberos de Olot ha presentado la dimisión en masa, que ha sido aceptada por el ayuntamiento de aquella villa.

El ministro de la Gobernación, teniendo presente un oficio del gobernador civil de Lugo, fecha 9 de este mes, ha dirigido al de Hacienda una real orden encareciéndole la conveniencia y necesidad de que el Banco de España tenga en todos los pueblos de aquella provincia recaudadores de contribuciones, puesto que la falta de estos agentes obliga á los ayuntamientos á efectuar la cobranza de los impuestos, y que este servicio no tan solo les causa molestias, sino que distrae su atención de los preferentes asuntos á que debe estar consagrada.

El consejo de administración de la caja para el socorro de viudas y huérfanos de la guerra ha acordado el llamamiento de los alumnos que faltan hasta completar el número de 100, que son los que han de recibir educación en el colegio establecido al efecto en Guadalajara.

Ayer fué presa una mujer que se dedicaba á expender billetes falsos de la serie de 50 pesetas.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15

FONDOS PUBLICOS	Ultim. prec.	FONDOS PUBLICOS	Ultim. prec.	Carreters	Ultim. prec.
3% int.	15,35	2.ª serie	00,00	id. de 1877	00,00
Pequeños	16,20	id. pequeño	00,00	id. de 20,00	00,00
Fin de mes	15,40	Céd. hipot.	00,00	Azar á San	00,00
Fin prox.	15,47	Carp prov	94,15	Banco de E	288,0
3% ext.	00,00	Carrets	00,00	Cambios	00,00
Pequeños	00,00	id. socieds.	00,00	P. á 90d/f.	47,50
2% int.	00,00	gos 2000	00,00	P. á 8 d/v.	5,00
Pequeños	36,60	id. 2000	00,00	Barcelona	3,8
Idem ext.	00,00	Otras pub	00,00	Sevilla	1,18
Pequeños	00,00	Perro-car.	31,50	Valencia	1,18
Bmp. Eri.	00,00	id.			

SECCION DE ANUNCIOS.

JACOMETREZO, A. MILLAN

Han llegado las buenas y baratas lámparas de comedor.

CORONAS

PENSAMIENTOS, MONTURAS PARA SOMBREROS VALVERDE, 6 GUALTERIO KUHN

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 20 de Octubre sale de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces.

Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, salida á Santo Domingo, y la sucursal, Infantas, 7.—Sanchez.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

A. SEDO—COSECHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

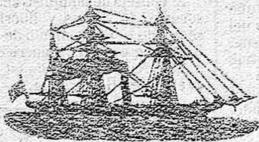
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.



VAPORES CORREOS TRANSATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Barcelona los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ

con trasbordo en Puerto-Rico á otre vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, Guardia.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Lian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lanza, 82, Barcelona.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martínez Pardo.—Complacencia autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Oser, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas... Un tomo. Sendas opuestas y la Bendición paterna... Un tomo. Inés ó la Hija de la Caridad... Dos tomos. Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y les recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º de Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRESA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SEPTIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines... Tres tomos. El deber cumplido... Un tomo

CORONAS FUNEBRES, MEDALLONES, ANJELES Y OTROS ARTICULOS

PRECIOS REDUCIDOS.

LA PRIMAVERA.—CARRETAS, NÚMERO 4

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

por

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas bu céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se admiten certificados.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarras, asma, ronqueras, romadizas, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

Platea uno mismo

muy fácil y sólidamente EXIGIR los cuernos, vajilla, objetos del culto religioso. BLEU D ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio é iodo. Por menor, 16 y 8 rs. franco. CALLOS.—Curacion instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOURTHE, priviley. 14 y 1.º — Paris, Fois VIARD *, 5.º, rue Auber. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.



HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

D. VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el lmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «la Revista de España», calle de Lope de Vega, 30 y 31, principal derecha.

Esencia de zarzaparrilla de Colbert

DE LA FARMACIA COLBERT EN PARIS.

DEP. RATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc. Venta por mayor en Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 20 reales, Sr. D. Francisco García y Castillo, Principe, 13.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

5, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra. Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra. Jabon de plata á 42 reales arroba y 16 cuartos libra. Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura; grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales. Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondientes.

Dirección: correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración del Cadiz, Sacramento, 39, Cádiz.

JACOMETREZO, 11

Surtido en batería de cocina.

CAMAS DE HIERRO, A 60 RS

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

FUERZA, SALUD Y AGILIDAD

Mayor, 108 y 110

GIMNASIO HIGIENICO

PARA COMPRAR BARATO

LAMPISTERIA DE RIAZA

FUE TES, 1

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante. Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales.

Acete mineral á 13 cuartos cuartillo. Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio.

Tubos, mechas, pantallas, armaduras y utensilios de cocina. Gran surtido de lámparas de cementerio.

No equivocarse con la liquidacion.

FUENTES, 1.

HELADOS

DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.

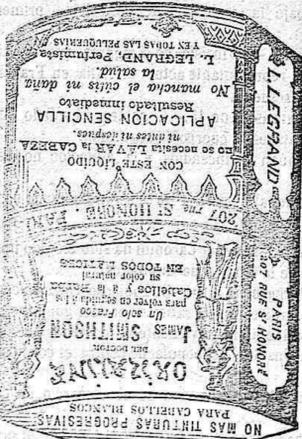
Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella. Plaza de Celenque, núm. 1, (Arenal)

PASAPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 24.



ALFOMBRAS Y TELAS

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31

GARCIA Y LEFÈVES

Sastres

37, Carrera San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero

JACOMETREZO, 11

Surtido vario en lampistería.